

Bomberos se reúnen con DPP:
Analizan quién paga los millonarios daños que dejó incendio en Catemu y Llay Llay

Pág. 5

Convenio GORE-MINVU:
Crea política pública regional para barrio y vivienda digna

Pág. 4

Villa El Señorial se la juega:
Vecinos hicieron su ornamentación de navidad propia

Pág. 6

Agrupación 'Aconcagua Azul':
Celebran la Navidad Azul a 'Chunchitos'

Pág. 6

Muni y vecinos en la DPP:
Putando se manifiesta contra Minera Vizcachitas

Pág. 12

Incluida llave de un auto:
Mediante 'pelotazos' lanzan municiones a cárcel de San Felipe

Pág. 7

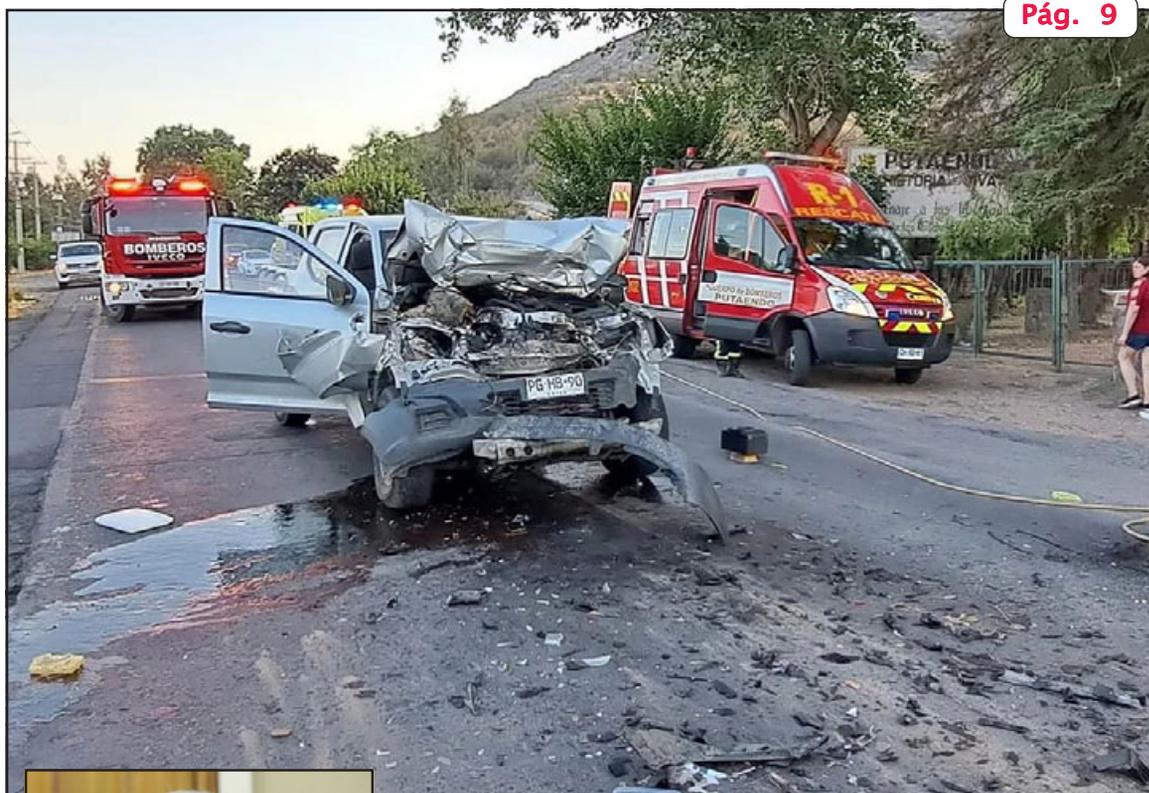
Detienen al 'Chacarero':
Lanzaba piedras a la tenencia de Santa María con honda

Pág. 8

Violenta colisión por alcance de alta energía **Cuatro heridos deja accidente en la Ruta E-71**

El hecho se registró durante la mañana de ayer lunes y generó enorme congestión vehicular por una hora

Pág. 9



ALTA ENERGÍA.- Un grave accidente vehicular de alta energía se produjo la mañana de ayer lunes en la ruta que une las comunas de San Felipe y Putaendo, cuando cerca de las 07,00 horas, dos vehículos chocaron por alcance dejando un saldo de cuatro personas lesionadas. Al sitio del suceso arribaron los equipos de emergencia y según indicó **Cristian Villarroel**, segundo comandante del Cuerpo de Bomberos de Putaendo, «al llegar al lugar nos encontramos con un accidente por alcance de alta energía en el cual se encontraban cuatro lesionados de diversa consideración». (Foto gentileza Putaendo Informa)

«No puede quedar solamente con la auditoría médica»: Pág. 4
Chahuán pide a la Fiscalía investigar muerte de mujer operada en San Felipe



Conjeturas

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Relator, Escritor y Columnista
mgcconsultingcl.org

¿Cuántos son los recuerdos de aquel momento que puso en tela de juicio una identidad país? ¿Cuántas razones hay para defender y ofender tan larga y llamativa jornada? ¿Son solo historias que podrían quedar lapidados en un lugar «adecuado» para no olvidar jamás el error? ¿Queda espacio para reconocer hoy en día desde tan solo una inquietud madura y responsable sobre lo ocurrido? ¿Es la humanidad y las consecuencias de la ceguedad lo que marcó el acto que provocó una profunda herida?

El recuerdo sagrado, es mucho más que una imagen. Para saber lo que verdaderamente pudo haber ocurrido, no es suficiente con leer, pero es propio de alguna manera crear tal cercanía. Es muy probable que los estados de ánimo no fueron los mejores, hasta verse acorralados en sus ideales. Sin embargo, desde todo punto de vista, aún se encuentran testimonios justificando lo que a grandes rasgos, era perfectamente evitable, desde un principio.

En aquellos tiempos, no era menor ponerse frente al televisor o leer los diarios y darse cuenta de que algo andaba mal. Claro, esto se sentía tan cercano y plausible como cuando se comparían largas conversaciones. Ese sentimiento de que el ruido entre líneas decía que venía un momento distinto, pero a su vez, sin entender de qué se trataba, marcaba aquella época. No había tanta información disponible y se aprovechaba el tiempo en algo que tuviese un significado por sobre lo cotidiano, ante esto, el periodismo tuvo una labor fundamental, sin importar de donde venía el mensaje. Esa poca data hizo que los ánimos fuesen notoriamente sospechosos. Día y noche tensos como el frío, pero seguros con sus ideales, no malgastando el reconocimiento de que, a lo menos, oía a cuenta regresiva.

Se hizo irremplazable tal situación, notando, por cierto, el fiel recuerdo de los detalles que deambulan cada cierto

tiempo, doctrinando a sus fieles seguidores hasta poder dar con algo de mejor gusto pero, dejando un poco contentos a quienes quizás por primera vez «harían algo que nunca en la historia de su país se había registrado». Lento pero seguro, así es como podemos llamar esta encrucijada, convirtiendo lo contingente en un pedazo de hoja, mayor a cualquier enciclopedia u obra de arte, incluso, trabajos llenos de tecnicismos propios de mentes buscando una verdad que solo la ciencia puede interpretar, y no por su calidad precisamente.

Se hacía este ejercicio de forma clandestina, desde ambos lados de la calle, es decir, desde la vereda del frente se vio como mostraban su poderío, con algo de ingenuidad, al mismo tiempo en que los observaban impacientes. Digamos que esperaban el motivo exacto para cruzar la calle. Cada día se veía este estado de ánimo, enseñando entre otras cosas que, esa sensación de que todo está dicho, tal parece que se transformaría en un suceso que no convence mucho dentro de lo posible, por supuesto. Es que una y otra vez llegan señales de poca concentración, es decir, decisiones que puedan limpiar si quiera un poco este enredado ambiente. Más que todo, es lo que a simple vista parece un diálogo constante, de sordos, dentro como fuera de las casas.

Decir que esto nunca pasaría, es inocente, quizás inconsciente. No es tan alentador si al mismo tiempo el día se extendió con sólo una noticia, aplaudiendo el vulnerable pasaje, que de no ser por los horarios, días y fechas, la sensación sin duda sería como la misma eternidad viviente. Se reencuentran algunos valores que son alma y parte del cotidiano, sorprendidos como rebuscados, es decir, la confianza, la fe pública, entre otros. Y como si esto fuese poco, viene esa incómoda situación en que hasta las interpretaciones caen en el absurdo de competir, sea por autoridad o credibilidad. Las lecturas son va-

riadas sobre aquellos tiempos, algunas dando pautas medias anglosajonas y otras mucho más locales, pero el resultado de ello es, una sordera difícil de evitar, hasta hoy.

Quizás funcionamos así, es decir, recordando cada detalle de lo ocurrido, tratando todo lo posible por entender las diferencias, con pensamientos medios, otros más completos y con claras ideas que toman las experiencias de forma como dicen los viejos, esos que se sientan en las plazas esperando que llegue la solución: «más vale tarde que nunca». Y bueno, puede que tengan razón, pero eso de tarde, no suena demasiado cercano como para que aparezca una línea de esperanza. Se ha avanzado mucho, pero no completamente ¿Qué es lo que falta?

Los historiadores recuerdan que la República dejó de existir con ello. El diario vivir, eso que es lo que más importa hoy, recuerda con un poco de dolor y vergüenza, pero digámoslo con sinceridad, es el precio de los aprendizajes y el no despreciable buen gusto por hacer las cosas mejor que ayer. No cabe en la mente de una persona que prefiere vivir el día a día, que pese a los avances, no quiera saber la verdad de las cosas y de esa forma, lo más propio es que pueda finalmente sentir el progreso.

En vista y considerando que en el fondo esto es lo que más importa, la historia se hace cargo mudamente, de no dar espacio a que cualquier detalle se pierda, ya que ello puede ser fatal para quienes sí pueden encontrar algo mucho mayor a una simple crítica.

Hay mucho que se puede alcanzar hablando de aquel tiempo, ya que aunque es un dolor pendiente y su cicatriz es aún más fresca de lo pensado, pone de manifiesto que, ante cualquier duda en el camino, un buen patrón o modelo social, tenga en cuenta tal hoja del pasado, sin intervenir lo que de momento se ha tomado en serio, es decir, las conjeturas.

@mauriggallardo



Educación en palabras simples Emociones y Aprendizaje

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Profesora / M. en Educación

«Sin educación emocional no hay aprendizaje», me refiero al aprendizaje de verdad, ese que queda grabado en nosotros y no olvidamos; aquello que si nos preguntan por nuestra época escolar, vamos a recordar porque de por medio hay una emocionalidad. Entonces para que un recuerdo llegue a consolidarse en nuestra memoria, es fundamental que vaya asociado a una emoción. ¿Desde cuándo pasamos a esto?, antes no se hablaba de este tema, todo estaba enfocado en lo académico, pero la experiencia ha ido aportando información que confirma la importancia de la articulación entre ambas.

Nosotros tenemos memoria a corto y largo plazo. La primera dice relación con la capacidad de mantener en nuestra mente informaciones breves, como por ejemplo nombres, números telefónicos, nombres de cosas, etc. Y si esto lo llevamos al aprendizaje, veremos que si no va asociado al entusiasmo o emocionalidad, lo olvidaremos fácilmente. Otro ejemplo que podemos mencionar es el nombre de las frutas que podría parecer de la calificación a corto plazo, pero ¿por qué la recordamos si es un aprendizaje memorístico? Porque a ello va asociado una emoción de si nos gusta o no nos gusta, vivencio con ello, re-

uerdo aquello porque cuando pequeños, si algo no nos gusta lo asociaremos a algo desagradable, por ejemplo si nos obligan a comer o, al contrario, si una fruta es de nuestro agrado recordaremos hasta adultos lo que nos pasó o sentíamos al comerla con una sensación placentera.

La memoria a largo plazo es aquella información que perdura en el tiempo e incluso puede ser que nos acompañe toda la vida. Desde aquí que para el aprendizaje es un gran desafío que aquello que aprendamos no lo olvidemos, primero porque se asocia a algo funcional y no memorístico, y en segundo lugar porque lo asociamos desde una emocionalidad, lo cual es función del docente, pero ¿quién ha preparado a los docentes para ello?. Nosotros no aprendimos con esto y muchos dirán pudimos igual, pero debemos considerar que estamos bajo contextos diferentes, en donde la brecha generacional también ha sido una brecha de estimulaciones que ha hecho de los menores de hoy que vean que todo pasa rápido y pueden cambiar ligeramente de un tema a otro o de una experiencia a otra. Es por ello que se hace necesario contar con educadores o experiencias para los estudiantes que los lleve a lo intro, trabajar en las emociones es ganancia y su pérdida como a veces es considerada, y no ha sido fácil in-

troducirlas al aula o al aprendizaje de los niños.

Hace más de 2000 años Platón citó «todo aprendizaje tiene una base emocional», después de todo este tiempo hemos venido a tomar conciencia de las implicancias que tiene y lo necesario que se está haciendo involucrarlas en el aula. Estudiar no tendría por qué ir asociado a pasarla mal o estar sujeto a calificaciones, porque aprender es la vida misma, entonces por qué sufrir en ello. Al contrario, debe ser un tema que nos permita el camino hacia la felicidad, encontrar en el aprendizaje la felicidad es hacer lo que realmente queremos, para los adultos sería hacer o trabajar en lo que realmente nos gusta y así tuviésemos que hacerlo gratis nos seguiría gustando.

Vivamos nuestras emociones y no nos privemos de ellas, siempre y cuando, de manera consciente, no dañemos a un otro, por tanto a eso llamamos gestionar nuestras emociones de tal forma que seamos capaces de disfrutar las buenas y de trabajar en las desagradables. De todas se obtiene un aprendizaje y lo importante es reconocerlas y para ello debemos ayudar a nuestros niños.

«No debemos establecer una competencia entre corazón y cabeza, debemos aprender y enseñar que ambas dialoguen a favor de nuestro propio bien». W.B.O., Educadora.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

‘Sí es mi problema’, nueva campaña para erradicar violencia contra la mujer

Este lunes en la Plaza Cívica de San Felipe, se dio el vamos a la campaña provincial llamada ‘Sí es mi problema’, la cual contribuye a sensibilizar, concientizar y erradicar la violencia de todo tipo contra las mujeres. El lanzamiento fue realizado por la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, y la DPP.

En este contexto, la campaña se lanza debido al notable aumento de violencia intrafamiliar en los hogares, desde el inicio de la pandemia, en el año 2019. Es por eso que se conformó una segunda mesa de trabajo entre la Seremi y la Delegación Presidencial Provincial, para concientizar acerca de este tema.

Algunos de los temas que estuvieron presentes en el diálogo, tienen que ver con mejoras para la Provincia de San Felipe. En este sentido, estuvieron presentes funcionarias de los seis municipios de la provincia para tratar problemáticas como la falta de oficinas de la mujer, el acoso callejero y la seguridad.

Con respecto a esto, la Seremi, **Camila Lazo**, comentó que «la campaña se enmarca en mostrar diferentes situaciones, en las cuales las mujeres han sido víctimas de violencia; violencia sexual; violencia económica y otros tipos que afectan completamente a la autonomía y que queremos seguir visi-

bilizando. Por eso también, hoy en día pudimos establecer la segunda mesa de coordinación provincial, porque otros aspectos que nos pedían las mujeres dentro de este proceso participativo, de llevar adelante la campaña, es mostrar las redes, es mostrar cuáles instituciones hoy en día están prestando servicios, cuáles instituciones están mostrando qué tipo de apoyo y mostrar que hoy en día también tenemos apoyo para mujeres que han sido víctimas. Está el 1455, que es el fono de orientación de Sernam, que atiende 24/7», añadió la Seremi de la Mujer y Equidad de Género.

Otros puntos que



La DPP, Scarlett Valdés y la Seremi de la Mujer, Camila Lazo, sosteniendo el cartel-slogan de la campaña #SíEsMiProblema, junto a funcionarias de los seis municipios de la provincia.

se analizaron en esta campaña, fueron los que tienen que ver con violencia económica, como el caso de la promulgación de la ley de responsabilidad parental y pago efectivo de pensión de alimentos, y la ley que entró en vigencia, de deudores de pensión de alimentos.

«Se crea un mecanismo de pago eficiente y efectivo de las pensiones de alimento que están hoy en día morosas, a propósito también, de que entró en vigencia la ley de registro nacional de deudores de pensión de alimentos, que van a ser parte de un mismo mecanismo y que sin duda va

avanzar en más dignidad, en más justicia para las mujeres», expresó Camila Lazo.

Finalmente, la delegada presidencial provincial, **Scarlett Valdés**, se refirió a uno de los principales puntos de esta campaña y de los compromisos que existen con todas las comunas del Valle del Aconcagua.

«El tema principal que tenemos es relativo a la seguridad, ya que la violencia de género es uno de los delitos que más ha incrementado, sobre todo después de la pandemia, y en este sentido, tenemos la misión de trabajar principalmente como primera cosa, en lo

que es la ‘primera acogida’. Por lo tanto, hemos generado ciertos compromisos, en relación al levantamiento de la información, de las necesidades de cada una de estas comunas, que tienen que ver primero que todo, con una fuerte campaña de prevención, sensibilización y capacitación a todos los funcionarios de los municipios, así como también del área de la educación, como de la salud, de carabineros y policías, porque son todos los actores que intervienen cuando suceden este tipo de situaciones», finalizó la delegada.

Maximiliano Navarro B

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
martes 13	13° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
miércoles 14	13° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
jueves 15	13° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
viernes 16	13° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
sábado 17	11° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	13/12/2022	35.732,95		13/12/2022	34.908,71
UTM Diciembre - 2022: 61.157					

Condorito



Senador Chahuán pide a Fiscalía investigar muerte de paciente operada en San Felipe

Ante el fallecimiento de una mujer que se sometió a una abdominoplastía en el Hospital San Camilo de San Felipe, el presidente de la Comisión Salud del Senado y representante por Aconcagua en la Cámara Alta, **Francisco Chahuán**, manifestó preocupación y solicitó al Ministerio Público

iniciar una investigación de oficio, una de las tres maneras en que la Fiscalía puede actuar, ante el alto impacto que ha provocado el hecho en la zona y el país.

Según Chahuán, este hecho no puede quedar solamente con la auditoría médica anunciada por el recinto hospitalario sanfelipeño,

• **Presidente de la Comisión de Salud del Senado se mostró preocupado ante hecho que afectó a mujer de la región.-**

mediante un comunicado en sus redes sociales, por cuanto la situación derivó en la muerte de una paciente.

En el mismo ámbito, el Senador manifestó su inquietud debido a que la paciente sometida a una intervención quirúrgica,

calificada por el recinto médico como «no institucional», no quedó ingresada en el hospital aconcaguino tras el procedimiento, que requiere una serie de cuidados, y más aún, cuando en el comunicado ya mencionado, se



El senador Chahuán sostuvo que este hecho no puede quedar solamente con la auditoría médica anunciada por el recinto hospitalario.

acusar que «al momento del alta existían camas disponibles».

Por último, Chahuán hace públicas sus

condolencias a la familia y espera que pronto exista claridad y justicia ante esta lamentable situación.

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puñal, Rol N° 308-2017, caratulado «Banco Santander Chile con Minera El Trapiche Limitada», juicio ejecutivo de desposeimiento, **REMANTE** a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom, día **06 Enero de 2023, a las 12:00 horas**. Se subastarán conjuntamente los siguientes bienes de dominio de la ejecutada: 1.- Parcela «B - Uno», que resultó de la subdivisión del predio rustico formado por el resto de la Hijueta N° 1, y esta a su vez del inmueble denominado «Las Casas de Catapilco» de la Comuna de Zapallar, Provincia de Petorca de 30 hectáreas, inscrito a fojas 1877 vta N° 2229 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. 2.- Derecho de aprovechamiento consuntivos de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 12,5 Litros por segundo, en la Comuna de Zapallar, Provincia de Petorca, Quinta Región, inscrito a fojas 260 vta N° 209 del año 2016 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. El mínimo de la parcela y derechos de aguas que se subastaran conjuntamente es la suma total de \$ **1.509.804.073**, determinados en tasación pericial.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día de efectuado el remate. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22100000559, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar en la sección de Remates de la Oficina Judicial Virtual y postular al presente remate, ingresando los datos de la garantía y adjuntando comprobante de depósito. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a través de la Oficina Judicial Virtual, debiendo ser firmada inmediatamente o en el menor tiempo posible, con su clave única para efectos de la firma, en todo caso antes de las 14:00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Puñal, 01 de diciembre de 2022.-

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

Gobierno Regional en convenio con Minvu para desarrollar una política habitacional en la región

El gobernador regional **Rodrigo Mundaca** ha trabajado junto a la Seremi de Vivienda y Urbanismo, **Belén Paredes**, en materia habitabilidad con un enfoque regional durante los últimos meses. Esto se tradujo en un 'Acuerdo por el Barrio y vivienda digna' que permitirá además iniciar un nuevo convenio de colaboración MINVU - GORE, aprobado y firmado por el Consejo Regional, que otorgará un mayor alcan-

ce en materia para la ejecución de proyectos habitacionales en la región.

«Hoy (ayer) el Consejo Regional de Valparaíso ha firmado un convenio MARCO de colaboración con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo que fija cinco criterios en materia de vivienda y barrios dignos (...) Este convenio va a fijar también los criterios con los cuales vamos a transferir -vía convenio de transferencia- recursos al Minvu

para darle realidad a una demanda que es tan anhelada en la región de Valparaíso, como es contar con una vivienda y un barrio digno».

La Seremi Belén Paredes, en tanto, reconoció la situación de emergencia habitacional que tiene la región de Valparaíso, los datos así lo dicen. Por lo mismo esta iniciativa «va a apuntar precisamente a tomar la vivienda, la habitabilidad, barrios dignos, con urgencia; es decir, la posibilidad que tenemos de calificar proyectos, de iniciar obras y terminar obras en un periodo acotado».

Esta política se basará en una gestión descentralizada, participativa y sustentable de proyectos urbano-habitacional con una perspectiva de equi-

dad territorial. Para ello se trabajará en cinco líneas de acción que son: adquisición de suelos a través de un banco de suelos urbanizables; habitabilidad de la vivienda social a través de la coordinación de los servicios; espacios públicos que se traduce en mejoras de habitabilidad de los proyectos, entornos y construcción de barrios; el mejoramiento cualitativo de las viviendas y asistencia técnica para el desarrollo de proyectos, estudios, diseño, seguimiento y contratación de obras.

Este convenio tendrá una duración de tres años con posibilidad de extensión y se constituirá como un convenio de colaboración a través de convenios de programación.

Escuela Part. 17 San José, necesita contratar

PROFESOR(A) BÁSICO CON MENCIÓN EN LENGUA Y LITERATURA

Para Séptimo y Octavo Año. Enviar currículum al correo sanjoselosandes@gmail.com, recepción antecedentes hasta el 15 de diciembre 2022.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-205-2022, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "HERNÁNDEZ" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA CLODOMIRA DEL CARMEN HERRERA GUZMÁN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DON SERGIO HERNÁNDEZ HERRERA. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858. 12/3 Danisa Ordenes González, Secretaria.

REMATES DRAGO

Subasta judicial 15 de Diciembre 2022, 12.00 horas, de forma online a través de la aplicación Zoom y www.drago.cl, ordenado por el 1° Juzgado de Letras de Los Andes, caratulado AUTOFIN S.A./MIRANDA, Rol E-936-2022, Automóvil Año 2015Marca Chevrolet Modelo SPARK GT LT 1.2Inscripción GXPS.27-1, a la vista el día anterior al remate en San Francisco 196, Curimón, San Felipe, de 15.00 a 17.30 Horas, Bases en www.drago.cl; Bienes a la vista y en el estado procesal que se encuentren, (Martilleros Guillermo y Rodrigo Drago; 1276 - 1625).

Bomberos en reunión con Delegada Presidencial:

Analizan quién paga millonarios daños tras incendio en Catemu y Llay Llay

El incendio ocurrido este miércoles en Catemu y Llay Llay tuvo graves consecuencias para Bomberos, especialmente de San Felipe, porque tuvieron pérdidas millonarias por la quema de material como mangueras y una piscina acumuladora de agua.

Debido a eso ayer sostuvieron una reunión con la Delegada Presidencial Provincial, para ver quién respondía por los daños sufridos ya que no se decretó ningún tipo de alerta, ya sea amarilla o roja, que pudiera liberar recursos para restituir los equipos.

Eso quedó en compás de espera porque, según lo manifestado por la Presidenta Provincial Bomberos Provincia de San Felipe, **Victoria Parra**, solamente le reembolsarán el combustible ocupado en la emergencia.

De todas maneras reconoce algunos puntos importantes; «pero que no están del todo claros. Van a hacer unos nuevos protocolos a nivel de gobierno hacia los cuerpos de bomberos. Con respecto a las rendiciones no sabemos si finalmente

van a ser en beneficio, supuestamente con lo que era el nuevo protocolo de Conaf o de Onemi con Bomberos, era beneficio, tema que hasta el día de hoy no hemos tenido. Esperamos que sea en beneficio de Bomberos, que a partir de enero el nuevo protocolo nos beneficie. Tenemos que esperar, todo cambio o todo organismo nuevo que se produzca para nosotros es bien difícil, pero vamos a ver qué pasa durante el camino, ya que nos queda harta temporada, estamos recién comenzando con el tema forestal».

- ¿Qué significa eso de los protocolos en la práctica?

- Significaría que nos darían como facilidad para nosotros poder presentar la restitución del dinero del material que hemos perdido. Debiese ser más rápido la restitución, porque hasta el momento tenemos que esperar que Conaf decrete una alerta roja o amarilla para nosotros recién pedir o presentar una rendición y que nos devuelvan el material. Y en la provincia por lo menos no hemos tenido grandes alertas, a pesar de la gran

cantidad de incendios forestales que hemos tenido últimamente.

- Pese que en cualquier emergencia chica igual pueden tener pérdidas.

- Claramente, nosotros podemos tener pérdidas en cualquier tipo de emergencia de incendio estructural, un pasto, un árbol, podemos tener pérdida de material, pero lamentablemente en lo que es protocolo que tiene Conaf, ellos tienen ciertos ítems en donde ellos van 'tiquando', van diciendo «ya esto es no sé, hay una carretera, hay casas siniestradas», y ahí recién van viendo si se decreta una alerta amarilla o roja, una gran cantidad.

- Con la reunión de hoy día (ayer), ¿van a reembolsarles algo, en parte cual es la situación de hoy día puntual?

- Se nos prometió devolver el combustible, hasta ahora, pero tenemos 5 millones de pérdida en materiales, así es que tenemos que seguir luchando para ver si es que se nos puede restituir ese material.

- En plata cuánto significa eso.

- Más menos 2 millones, porque se movió la provincia San Felipe, Los Andes, hubo una gran cantidad de recursos de Bomberos y estuvieron trabajando muchas horas.

- ¿Qué va a pasar con el material entonces?

- Vamos a tener que darlo de baja porque ya está irreparable, está quemado completo, las mangueras, y vamos a tener que adquirirlo con los recursos que tienen los cuerpos de bomberos.

- ¿O sea no fue muy fructífera la reunión?

- Solamente el cambio de protocolo que nos informaron, que se nos va a restituir el combustible y tienen que ver el tema del material.

- ¿Ese protocolo significaría en caso de algo, una pérdida, le restituirían el material o no?

- Debiesen ser más rápidos por lo que nos mencionó la Delegada. Debiese ser más rápido la restitución de los recursos y no tener tanto documento.

- ¿Tanta burocracia?

- Burocracia finalmente, así es que esperamos que sea así.

- Pero en palabras simples, ¿quedan conformes con esta reunión o no?

- Nos queda una segunda parte de la reunión donde nosotros tenemos que hacer un petitorio y la Delegada se tiene que encargar de verbalizar esta situación a los entes correspondientes que es Onemi,



La piscina de agua resultó con serios daños.



Un forado causado por el fuego en una de las esquinas de la piscina la deja inhabilitada para ser ocupada en alguna emergencia.

Conaf y a su jefatura regional para ver cómo podemos solucionar, porque también tenemos problemas de trabajo en conjunto con Conaf, que hay veces que no llegan o se presentan y se retiran de forma inmediata, así es que tenemos que ver cómo va a ser el trabajo.

- Eso mismo, el punto de Conaf, ¿cómo va a ser esa coordinación? El otro día andaban en un incendio en Quilpué, usted lo dijo públicamente en Radio Aconcagua, habiendo algo en Los Andes, se van a mantener ellos acá o van a salir en auxilio de otras zonas?

- Hay que ver qué es lo que plantea Conaf finalmente, porque las brigadas de ellos se van moviendo donde los necesitan en puntos críticos, y estamos claros que Aconcagua ya se volvió punto crítico hace

mucho tiempo con los incendios forestales, así es que tiene que haber una parte de voluntad de Conaf de mantener su brigada acá.

- ¿Es la única solución?

- Es la única solución.

- Sacando algo en limpio de todo esto, ¿alguna reflexión final de todo esto?

- Primero marcamos un precedente súper importante en los cuerpos de bomberos de Chile finalmente, porque esta problemática se gesta en todo Chile con Conaf y nuestra provincia se atrevió. Así es que agradezco a los cuerpos de bomberos, aprovechando la instancia, y lo otro esperamos tener nuevos protocolos y poder ceñirnos y que sea más fácil el trabajo.

- Y que les devuelvan el material.

- Que nos devuelvan el material.



Varias fueron las mangueras dañadas en el incendio, las que tienen un elevadísimo costo.

En Villa El Señorial se la jugaron e hicieron su propia ornamentación de navidad

Los vecinos de la villa El Señorial se organizaron para poder entregar un momento bello a los pequeños del sector, y junto con esto, hermosear sus espacios y darle con toda la energía posible la bienvenida a la época

de navidad.

La presidenta de la Junta de Vecinos de la villa El Señorial, **Érika Álvarez**, señaló que «*nosotros como junta de vecinos estamos abiertos a que los vecinos se puedan agrupar y organizar, ellos se*

• **Luces, adornos y hasta la visita del viejito pascuero marcó la jornada de este fin de semana en el sector.-**

juntaron, hicieron un grupo, pidieron colaboración y lograron recaudar dinero para poder sustentar esta actividad muy linda que es comprar

luces y ornamentar, y entregaron dulces a los niños, lo pasaron muy bien las familias que ocuparon su plaza».

Por su parte **Raquel Cabrera**, vecina del lugar y una de las organizadoras de todo el evento, comentó que «*estoy muy contenta de haber realizado esta fiesta y tenemos el apoyo de nuestros vecinos que nos han ayudado en distintas cosas, tuvimos una alcancía en los almacenes de nuestra villa para comprar dulces y esas cosas, y se realizó todo esto*



Parte de los adornos que instalaron los vecinos.

de hacerles un paquetito a todos los niños que estuvieron en la plaza. Estamos contentos de haberle entregado un regalito a nuestros niños, lo único que les pedimos a la gente es que cuiden los adornos de nuestra plaza, que no destrocen lo que es de nosotros mismos».

Finalmente, **Héctor Hormazábal**, otro de los organizadores de toda la actividad que le dio vida y luz a la villa El Se-

ñorial, sostuvo que «*estamos muy contentos los vecinos de la villa y del grupo de ornamentación, estamos con todos los personajes entregando alegría a los niños, estamos muy contentos de toda la gente que cooperó».*

Nuevamente los vecinos de la villa El Señorial se organizaron e hicieron su propia ornamentación navideña para recibir con todo una nueva navidad en sus calles.



Familias de la villa El Señorial participaron de la inauguración de la ornamentación navideña.

‘Aconcagua Azul’ celebra la Navidad Azul a los pequeños ‘Chunchitos’

Como ya es tradición en esta fecha se celebra en San Felipe la famosa ‘**Navidad Azul**’, organizada por

la agrupación ‘Aconcagua Azul’, actividad que en su versión número 12 agrupó a más de 100 niños de

todo el Valle de Aconcagua.

En esta oportunidad se contó «*con pinta caritas, tres piscinas, asado y por supuesto regalos*

para todos. Durante la actividad se canta, baila al ritmo de la navidad y los colores de la U que son el futuro de Aconcagua Azul. Y todo salió de



Un ‘Chunchito’ junto a un perrito de los Pow Patrol, Marchal.



Otro ‘Chunchito’ recibiendo también el regalo del Viejito Pascuero.



El viejito pascuero haciendo entrega de un regalo a un ‘Chunchito’ de Corazón.

*maravillas, todos felices, sobre todos los pequeños», señala **Juan Pablo Venegas.***

En esta ocasión la actividad se llevó a cabo en un balneario ubicado en el sector de 21 de Mayo

Cabe destacar que esta agrupación realiza diversas actividades durante el año y está compuesta por distintos niños de varios lugares y comunas que dan el nombre de Aconcagua Azul.

Mediante 'pelotazos' lanzan municiones a la cárcel de San Felipe

En menos de doce horas gendarmes del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de San Felipe lograron incautar, en dos oportunidades, municiones que fueron lanzadas desde el exterior del recinto mediante la técnica del 'pelotazo'.

El primer hecho ocurrió a las 02:30 horas del pasado sábado, cuando la gendarme apostada en el puesto de vigilancia número dos se percató del lanzamiento de un objeto. De inmediato alertó de la situación, permitiendo que personal de turno concurren hasta la línea de fuego, donde encontró un envoltorio en cuyo interior se guardaban tres cartuchos de escopeta calibre 12 mm., además de una hoja en la que se podía leer el siguiente mensaje: «Ahora cumpas Sancy Carvajal tírate la extrema».

Frente a este hecho se realiza una ronda preventiva por la totalidad de la unidad penal, esto con el objetivo de confirmar que no existan otros elementos prohibidos que puedan ser alcanzados por la población penal. Finalmente el operativo culminó sin novedades.

Sin embargo, pasado el mediodía del mismo sábado se repetiría una escena de similares características en el centro san-felipeño. Cerca de las 12:30 horas un funcionario que se encontraba pasando ronda por el muro perimetral, divisa un objeto extraño en la techumbre del dormitorio número diez, habitado por privados de libertad condenados.

Ante el descubrimiento, el uniformado dio aviso al jefe de régimen interno, quien se traslada hasta el patio del

• Gendarmes de la unidad penal lograron incautar cartuchos de escopeta, balas 9 mm, droga, un celular y las llaves de un vehículo.-

dormitorio para requisar el lanzamiento. Con el 'pelotazo' en su poder, el funcionario procedió a revisarlo, encontrando una bolsa de nylon con cuatro municiones calibre 9 milímetros, sustancia en polvo de color rosado, un teléfono celular, un chip y las llaves de un vehículo.

El jefe (s) del CCP de San Felipe, capitán **Francisco García Vera**, afirmó que debido a los elementos requisados durante el pasado sábado «se adopta un procedimiento el fin de semana y el día de hoy también se adopta un procedimiento de registro y allanamiento, con lo cual no se logra incautar algún elemento (asociado) al

tenor de la munición. En base a esto también se instruye al personal interno en adoptar las medidas de seguridad y procedimientos que correspondan en base a algún evento crítico que ocurra al interior del establecimiento penal.

«En base a dichos procedimientos adoptados por personal de esta unidad penal, se recalca el profesionalismo, el destacado compromiso, tanto de funcionarios diurnos como nocturnos, al momento de ejecutar estas incautaciones. Nuevamente darle las felicitaciones al personal por este trabajo en conjunto con el área de seguridad», agregó el capitán García.



Dos pelotazos en el mismo día, con balas y cartuchos de escopeta, entre otras especies, incautó personal de Gendarmería.



De lo sucedido se informó al fiscal de turno, quien determinó que personal del OS-7 de Carabineros tomase el procedimiento y realizase la prueba de campo.

NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$ 10.000.-

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

Carabineros detuvo al 'Chacarero':

Provisto de una onda comenzó a lanzar piedras a la tenencia de Santa María

Carabineros de la tenencia de Santa María detuvieron a un tipo apodado como el 'Chacarero' quien, con una onda en su mano, comenzó a lanzar piedras a las dependencias policiales de dicha comuna.

El hecho se registró en horas de la madrugada del pasado fin de semana y fue alertado por el perso-

nal que estaba en el recinto a esa hora.

El suboficial **Claudio Del Canto**, jefe de Carabineros de Santa María, sostuvo que «a la 1:45 horas aproximadamente, personal que se encontraba en servicio de guardia comenzó a sentir ruidos fuertes en la techumbre de la tenencia, por lo cual personal de servicio salió a efectuar una ronda por fuera del cuartel, percatándose que un individuo desde afuera lanzaba piedras, por lo que procedieron a fiscalizar a dicho individuo el que se dio a la fuga hasta su do-

• **El sujeto había sido fiscalizado horas antes conduciendo su vehículo sin la documentación respectiva.-**

micilio, donde fue detenido por el delito fragante de lanzar piedras a la tenencia de Santa María».

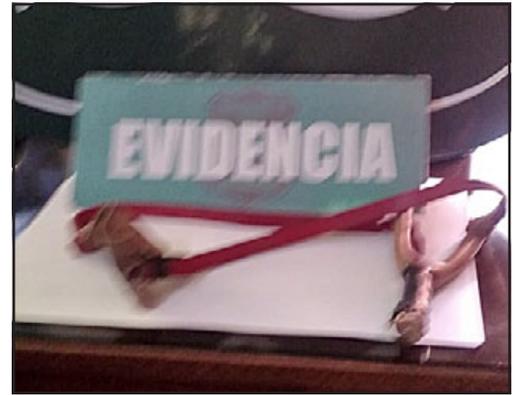
En este mismo contexto es que Del Canto precisó además que «este hecho se registró en atención a que, en el transcurso de la tarde, esta persona fue fiscalizada en el sector central de la comuna en su vehículo sin ningún documento, por lo que se le cursó la infracción y fue retirado dicho vehículo de circulación. El auto no tenía

documentos y él tampoco tenía licencia de conducir».

Respecto de los daños provocados en dependencias de Carabineros, el jefe de la tenencia de Santa María indicó que «solamente a la techumbre, los pizarreños, además se le incautó una onda, pero no provocó daños lanzando piedras».

ROBO DE DURAZNOS

Asimismo, el suboficial Claudio Del Canto dio cuenta de la detención de dos per-



Esta es la onda con la que el 'Chacarero' lanzó piedras a la tenencia de Carabineros de Santa María.

sonas por el delito de robo de duraznos en un predio de la comuna.

Según sostuvo el jefe de Carabineros, «a las 10:40 horas aproximadamente se presenta un vecino del sector de San Fernando, el cual manifiesta que dos individuos, un hombre y una mujer, habían ingresado a la fuerza al interior de una

parcela donde él tiene una plantación de duraznos, por lo que personal salió a hacer un patrullaje al sector, logrando interceptar a un hombre y una mujer quienes fueron reconocidos por la víctima».

Los detenidos son de la misma comuna de Santa María y pasaron a control de detención durante esta jornada.

REZA
Nueve Avemarias durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.
A.D.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

Lava tus manos frecuente

Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso



Equipos de emergencia trabajaron poco más de una hora en este accidente. (imagen gentileza Putaendo Informa).



Camioneta sufrió graves daños tras chocar con otro vehículo. (imagen gentileza Putaendo Informa).

Cuatro heridos graves dejó accidente vehicular en ruta San Felipe - Putaendo

Un grave accidente vehicular de alta energía se produjo la mañana de este lunes en la ruta que une las comunas de San Felipe y Putaendo, cuando cerca de las 7 de la mañana, dos vehículos chocaron por alcance dejando un saldo de cuatro personas lesionadas.

Al sitio del suceso llegaron los equipos de emergencia respectivos, y fue **Cristian Villarroel**, segundo comandante del Cuerpo de Bomberos de Putaendo, quien indicó que

• **El hecho se registró durante la mañana de este lunes y generó enorme congestión vehicular.-**

«hoy (lunes) alrededor de las 7 de la mañana, nuestra central de comunicaciones despacha por una clave 10:4, accidente vehicular. Al llegar al lugar nos encontramos con un accidente por alcance de alta energía en el cual se encontraban cuatro lesionados de diversa consideración».

En ese momento, bomberos colaboró en el rescate de las personas lesionadas

para que posteriormente fueran atendidas por parte de personal del SAMU que llegó hasta el lugar. «Atendidos en soporte vital básico por personal del Cuerpo de Bomberos de Putaendo, entregado a personal del SAMU que llegó con dos ambulancias al lugar y derivados al centro asistencial», señaló Villarroel.

A raíz de este accidente, se suspendió



Cuatro personas lesionadas dejó accidente en camino San Felipe – Putaendo. (imagen gentileza Putaendo Informa).

el tránsito vehicular en ambos sentidos por lo que se generó una congestión vehicular importante que se prolongó hasta cer-

ca de las 8 de la mañana, cuando ya los equipos de emergencia dieron por superado el accidente y pudieron habilitar la ruta.

«Producto de esta colisión, se vio afectado el tránsito vehicular en ambos sentidos en carretera

que une Putaendo con San Felipe. Alrededor de las 8 de la mañana dimos por superada la emergencia y se liberó el tránsito para todos los usuarios de la carretera», cerró el segundo comandante del Cuerpo de Bomberos de Putaendo.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Selección de la ABAR termina en quinta posición en el Nacional U15

Un más que positivo quinto lugar -que para muchos puede significar el renacer del básquet femenino en la zona- obtuvo el combinado aconca-güino que representó a la Asociación Alejandro Rivadeneira en el torneo nacional de mujeres menores de 15 años. La cita cesterá, que durante gran parte de la semana pasada se jugó en la ciudad de Puerto Montt, contó con la participación de las mejores selec-

ciones en esa serie.

El entusiasta team sanfelipeño fue parte del grupo B, junto a sus similares de: Santiago, Punta Arenas, Puerto Varas y Antofagasta. En el duelo de estreno cayeron 53 a 64 ante Punta Arenas, situación que cambió en el pleito dos, donde derrotaron 68 a 55 a Antofagasta, triunfo que repetirían posteriormente al imponerse en tiempo extra a Puerto Varas por un ajustado 66 a 59.

La actuación en la fase de grupos obligó a las dirigidas por la dupla técnica compuesta por **Lino Sáez** y **Germán Leiva**, jugar por los lugares secundarios, así en la categoría Semi - Plata (5° al 8° lugar) lograron imponerse claramente a Valdivia por 63 a 48, victoria que les otorgó las llaves por la definición del quinto puesto, instancia en la que superaron a sus iguales de la región del Bío Bío.



La selección U15 de la ABAR cumplió con las expectativas en el Nacional jugado en Puerto Montt.

Poco pero bueno fue lo que trajo el Clausura de la ABAR



Los elencos del Sonics y MBC protagonizaron un atractivo encuentro de cierre de jornada de la ABAR.



Pese a que fueron pocos los partidos que por falta de gimnasios pudieron disputarse durante el último fin de semana, el torneo de Clausura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (ABAR), mantiene intacta su emotividad. Esto se debe a que básicamente se está a las puertas de la postemporada, lo que hace que cada punto se viva al máximo, ya que a estas alturas los triunfos

se cotizan derechamente como oro.

La jornada empezó el viernes con el juego estelarizado por los quintetos de San Felipe Basket y Sonics. El pleito quedó en manos de los primeros al encajar un claro 69 a 49 (13-15; 20-11; 21-9; 15-14).

Pasando por alto el sábado, día en el que no hubo acción, se debió esperar hasta el domingo para retomar la actividad; en la

calurosa tarde dominical, por la serie de Ascenso, Arca de Jafet consiguió una importante victoria de 90 a 66 sobre Putaendo Basket (29-14; 24-14; 16-22; 21-17).

El cierre estuvo a cargo de los elencos de Primera, Sonics y MBC (Mixto), juego en el que Sonics logró rehabilitarse de la caída del viernes, al quedarse por un ajustado y emotivo 69 -64 (13-6; 23-16; 13-21; 20-21).



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO



Municipio de Putaendo y vecinos se manifiestan contra Minera Vizcachitas

Siguen los problemas en la comunidad de Putaendo con respecto a la Minera Vizcachitas Holding. Este viernes, **Mauricio Quiroz**, alcalde de Putaendo, acompañado de distintas agrupaciones medioambientales de la zona, llegó hasta las afueras de la Delegación Presidencial Provincial (DPP), para intentar dialogar y manifestarse con respecto a los problemas que sigue ocasionando la minera.

Luego de que el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), rechazara el plan de monitoreo de la Minera Vizcachitas Holding, para proteger al gato andino, el municipio de Putaendo y agrupaciones como Wanaku Akunkawa, Vecinxs en Movimiento por el Valle de Putaendo, No + Anglo Putaendo y No + Anglo Chile, manifestaron su descontento por el actuar de la minera, en pos de la defensa del patrimonio ambiental de la comuna.

En este sentido, la cita se realizó a las 11:00 horas y se trataron temas como: el actuar de la empresa canadiense Los Andes Copper, el menosprecio a las organizaciones sociales por parte de la misma, la

defensa del gato andino (*Leopardus Jacobita*), el patrimonio medioambiental de la comuna de Putaendo y la lucha permanente por la erradicación de la minera en la comuna.

El alcalde de Putaendo, Mauricio Quiroz, expresó que «hemos concurrido un número significativo de organizaciones sociales y comunitarias medio ambientalistas de la comuna de Putaendo, y también de otras comunas de la región de Aconcagua, para manifestar en conjunto y a una sola voz, nuestro rechazo al actuar de la Minera Vizcachitas Holding, de la canadiense Los Andes Copper, que en reiteradas oportunidades y recientemente en medios de prensa regional, se ha menospreciado el rol y la labor que cumplen las organizaciones sociales y también el Municipio, en la defensa del patrimonio ambiental de nuestra comuna. Creemos que es indispensable que sigamos luchando para proteger el medioambiente, para proteger la destrucción que origina esta minera, y otras mineras más, en la cuenca superior del Río Rocín.



Diversas agrupaciones sociales, junto al municipio de Putaendo, se manifestaron el pasado viernes en contra de la empresa Vizcachitas Holding.

«Creemos también significativo señalar, que recientemente el Servicio Agrícola Ganadero ha rechazado, y no hay que decirlo con ambigüedad y con subterfugio, ha rechazado el plan de monitoreo del leopardo jacobita, que es una especie protegida, una especie en extinción. Queremos reiterar, que la minera sigue haciendo mal las cosas, que no es un buen vecino y no es alguien grato en nuestras comunidades, menos cuando está repartiendo dinero a las organizaciones sociales de nuestra

comuna, comprando conciencia. Creemos que es indispensable mantener la unidad de propósito y seguir luchando por tener a Putaendo libre de la gran minería», añadió el edil.

Con respecto a esto, **Lorena Véliz**, miembro de 'Vecinxs en Movimiento por el Valle de Putaendo', 'No + Anglo Putaendo' y 'No + Anglo Chile', comentó que aún no han podido establecer un diálogo con la Delegación Presidencial Provincial, que esperan tenerlo a la brevedad y ratificó su descontento con Vizcachitas Holding.

«Se les ha enviado la comunicación (DPP) y hasta ahora han guardado silencio, esperamos que ese silencio se rompa y esperamos tener del gobierno y de todas las autoridades, tal como se ha demostrado aquí, que trabajemos juntos por un desarrollo respetuoso, sustentable y verdadero de nuestros territorios. No queremos ni a Anglo American, ni a Minera Vizcachitas en nuestro territorio», dijo la organizadora social.

Finalmente, el edil de Putaendo se manifestó con respecto a la medida cautelar decretada por el Segundo Tribunal Ambiental



Alcalde de Putaendo, Mauricio Quiroz.

de Santiago, que obliga a la minera a mantener sus faenas paralizadas, luego de que el SAG rechazara el plan de monitoreo al gato andino.

«Lo que rechaza es el plan de monitoreo, porque una condición que puso el tribunal ambiental de Santiago, es que sin plan de monitoreo aprobado por el SAG, no se pueden retomar las obras de la construcción de los 350 sondajes, eso es lo relevante. Estas obras siguen paralizadas, porque el SAG ha observado este proyecto y lo ha rechazado en la profundidad de los temas que tienen que resolver, más aún dice, que no da cuenta de ningún plan de monitoreo, porque está mal hecho», concluyó Mauricio Quiroz.

Maximiliano Navarro B



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO

CAMIÓN GRÚA - ARRIENDE MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

